

EUGENIO ANTONIO FLORES, *Trata de blancas (novela social)*, ed. Luis Álvarez Castro, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, 390 págs.

De manera explícita o implícita, uno de los interrogantes que debe despejar toda reedición de un texto olvidado es la de la conveniencia o justificación de su recuperación para el público actual. Desde esa perspectiva, la presente edición crítica realizada por el profesor Álvarez Castro, de la Universidad de Florida, no solo pone a disposición de lectores e investigadores literarios una novela que por temática y estilo representa un hito en el desarrollo de la narrativa naturalista española, sino que al mismo tiempo rescata del práctico anonimato a su autor, Eugenio Antonio Flores (nacido en Madrid en 1851 y fallecido en 1908 en la localidad zaragozana de Pina de Ebro), quien durante largo tiempo había sido eclipsado por la fama de su padre (el escritor costumbrista Antonio Flores).

La novela *Trata de blancas*, publicada en Barcelona en 1889, se menciona con frecuencia en los apartados de las historias de la literatura dedicados al naturalismo “radical” o la producción de los autores naturalistas “menores”. Sin embargo, el texto en sí resultaba de casi imposible acceso ya que nunca había sido reeditado y ni siquiera la Biblioteca Nacional de Madrid contaba con ejemplares de la primera edición. Tal como explica Álvarez Castro en la introducción, esta nueva edición se llevó a cabo a partir de un ejemplar conservado en una biblioteca pública de Ripoll (Girona), “el único disponible en todas las bibliotecas públicas y universitarias de Europa y América consultadas” (8). En este sentido, cabría apuntar como una de las carencias de esta edición el hecho de no contar con información proveniente de manuscritos de la obra, lo cual hace por ejemplo que no llegue a aclararse fehacientemente dónde y cuándo se redactó. Con todo, esa falta queda más que compensada por el extenso aparato crítico que Álvarez Castro aporta en la introducción, el apéndice documental que le sigue, y las más de doscientas notas explicativas que acompañan al texto. Un trabajo exhaustivo de edición que aporta al lector con la necesaria información crítica que debe preceder a toda edición crítica de un texto, por fin, “rescatado”.

La introducción se divide en dos partes: una “semblanza biográfica” del autor y un “estudio preliminar” de la novela. Tratándose de un escritor y una obra igualmente desconocidos, ambas

partes ocupan una extensión similar aunque se dedican algunas páginas más a la biografía de Flores. En rigor, es en este apartado, dividido a su vez en dos secciones (“La experiencia cubana: militar, periodista y funcionario” y “Retorno a la Península: producción novelística y actividad política”), donde encontramos los principales hallazgos documentales de la investigación de Álvarez Castro. Especialmente, cabría destacar la información relativa al desplazamiento de Flores a Cuba en calidad de prisionero de guerra carlista y sus posteriores intentos de alcanzar un acta de diputado. Lo primero, que era asunto de debate para los pocos estudiosos que se habían ocupado de este autor, queda finalmente demostrado gracias a la hoja de servicio encontrada por el editor en el Archivo General Militar de Segovia, y en la que “claramente se designa a Flores como «prisionero carlista», detenido el 10 de agosto de 1873 en la Península y alistado con el grado de soldado en el Regimiento de la Libertad [...] el 23 de septiembre de ese año” (13). Con respecto a lo segundo, una materia que simplemente se desconocía o había sido pasada por alto por otros biógrafos, las referencias halladas en la prensa de la época muestran a un Flores implicado en la Unión Constitucionalista Cubana (partido contrario a la independencia de la isla) y sometido a los vaivenes políticos de la Restauración en su empeño frustrado de hacer valer su prestigio literario en forma de escaño parlamentario.

Al margen de estas cuestiones específicas, aportaciones novedosas a la biografía del autor, Álvarez Castro recurre a fuentes documentales y a la prensa coetánea para trazar una completa panorámica de la labor de Flores como escritor costumbrista en ciernes (colaboró en la colección *Los españoles de ogaño*, de 1872), soldado y funcionario público en Cuba, periodista en Madrid (principalmente en el diario conservador *La Época*), y escritor tanto de historia (*La Guerra de Cuba*, 1895) como de ficción (además de *Trata de Blancas*, su primera novela, publicó tres más: *La histérica*, 1890; *Los cangrejos*, 1892; y *¡Huérfana!*, 1903).

El “estudio preliminar” de la novela se divide en dos secciones. La primera, titulada “La prostitución en la España decimonónica: higienismo e hipocresía”, alude a las representaciones literarias de la prostitución (la llamada novela lupanaria) para centrarse en la dimensión política (ideológica e institucional) tanto de la prostitución como de la trata de blancas, asunto de la novela de Flores, tal como su título anticipa. La segunda sección, titulada “Contenido y estilo de la «novela social»”, identifica los rasgos originales de la novela de

Flores, uno de los cuales es precisamente su carácter pionero (y no solo en la literatura española) en su tratamiento del comercio de personas con fines sexuales a escala internacional. De hecho, según se indica en la solapa posterior del libro, *Trata de blancas* es la historia de “una joven empujada al ejercicio de la prostitución que relata en primera persona su trágica peripecia vital desde un pueblo de Zaragoza hasta La Habana, pasando por la capital aragonesa y Barcelona”.

Otros aspectos originales en cuya descripción se detiene Álvarez Castro son la localización de la trama (considerando las pocas novelas españolas de la época ambientadas en América) y la estructura narrativa, en la que se concede no solo protagonismo sino voz a la mujer protagonista (a través de su relato en primera persona). Asimismo, se llama la atención sobre el realismo del texto, lo cual le aleja del sentimentalismo folletinesco tan frecuente en las novelas calificadas de naturalistas y lupanarias. Dicho realismo queda de manifiesto en el cotejo que realiza el editor entre algunos elementos de la narración y los datos contenidos en el polémico ensayo *La prostitución en la ciudad de La Habana*, del doctor Benjamín Céspedes, publicado en 1888 (cuando la novela de Flores ya estaba entregada al impresor). No obstante, mientras que Céspedes era un firme defensor de la prostitución regulada, Flores denuncia en su novela la injusticia e ineficacia de tal sistema a través de los infortunios de la protagonista, Pilar. Acerca de esta protagonista, señala Álvarez Castro:

Pilar comienza a ejercer la prostitución por una combinación de ingenuidad, pobreza, aburrimiento y miedo, pero ninguno de esos factores es tan determinante como el código moral que se ve obligada a acatar: un código que disculpa su violación a manos de un vecino pero la condena al ostracismo social cuando otro vecino les sorprende abrazados. El verdadero suplicio de Pilar es por tanto la imposibilidad de su redención. (51)

A fin de brindar al lector una visión lo más amplia posible de los debates sociopolíticos en que se inscribe la novela de Flores, la introducción se completa con un apéndice documental donde se reproduce el reglamento de la prostitución promulgado en La Habana en 1877, seguido de varias noticias de prensa relativas a la trata de blancas en la España de la época. Finalmente, una bibliografía (primaria y secundaria) y una nota aclaratoria sobre los criterios de

edición cierran los prolegómenos del libro y dan paso al texto íntegro de la novela, compuesto por una dedicatoria, veinte capítulos y un epílogo.

Con respecto a la materialidad del volumen, por último, solo cabe felicitar a la Institución Fernando el Católico (organismo autónomo de la Diputación de Zaragoza y adscrito al CSIC) por la calidad y belleza de la edición, que reproduce las ilustraciones preparadas por Francisco Gómez Soler para la edición original de 1889, incluida la portada a color. Un mérito loable pues la edición mantiene en sí la estética tan importante en las novelas de la segunda mitad del XIX

En definitiva, es posible que gracias a esta edición crítica, futuras historias de la literatura dediquen algo más de espacio a Eugenio Antonio Flores y su novela *Trata de blancas*. Entretanto, los lectores podrán disfrutar de una obra original por múltiples razones; una novela que, en palabras de Álvarez Castro, “nos muestra una España imperial y multirracial durante la crisis previa a su disolución en 1898” (7).

El mérito de esta edición no reside tan solo en haber realizado un más que laudatorio trabajo crítico, sino en haber *sabido* rescatar un texto de suma importancia para ahondar en las relaciones socio-políticas y literarias finiseculares a través de la vívida pluma de Eugenio Antonio Flores.

JOSÉ MANUEL GOÑI PÉREZ  
*Aberystwyth University*